

Schröder Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

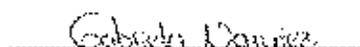
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	273,886	813,369
Deudores comerciales, neto	7	929,274	841,612
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	259	8,939
Impuestos por cobrar	12(a)	78,222	-
Inventarios, neto	9	364,700	507,806
Otros activos		2,609	19,527
Total activos corrientes		1,648,950	2,191,253
Activos no corrientes:			
Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos, neto	10	1,955,699	1,950,546
Activos intangibles, neto		679	2,770
Total activos no corrientes		1,956,378	1,953,316
Total activos		3,605,328	4,144,569



Roberto Guerra
Representante Legal



Gabriela Narváez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

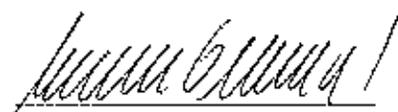
Schröder Ecuador S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

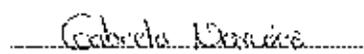
Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	16,010	18,007
Impuestos por pagar	12(b)	138,391	141,797
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	493,721	522,008
Anticipos recibidos de clientes	13	145,129	785,712
Ingresos diferidos	14	-	70,288
Obligaciones financieras	15	21,060	-
Beneficios a empleados	16(a)	46,584	57,030
Total pasivos corrientes		858,895	1,595,500
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	15	32,308	-
Obligaciones por beneficios a empleados	16(b)	440,331	403,587
Total pasivos		1,331,534	1,999,087
Patrimonio:			
Capital emitido		1,670,200	1,670,200
Reserva legal		153,788	147,994
Resultados acumulados		449,826	327,288
Total patrimonio	18	2,273,794	2,145,482
Total pasivos y patrimonio		3,605,328	4,144,569



Roberto Guerra
Representante Legal



Gabriela Narváez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Schröder Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

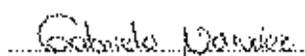
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	2(j)	2,893,961	2,130,844
Costo de ventas	2(k)	(1,322,500)	(1,050,974)
Utilidad bruta		1,571,461	1,079,870
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de venta	19	(1,017,509)	(625,753)
Gastos de administración	20	(367,878)	(323,425)
Otros ingresos, neto		75,963	21,873
Utilidad (pérdida) en venta de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos		32,716	(2,865)
Utilidad operativa		294,753	149,800
Diferencia en cambio		(50,149)	(2,611)
Gastos financieros, neto		(30,164)	(35,886)
Utilidad antes de impuesto a la renta		214,440	111,303
Impuesto a la renta	17(a)	(93,522)	(53,557)
Utilidad neta del año		120,918	57,746
Otros resultados integrales del año:			
Ganancia (pérdida) actuarial	16(b)	7,394	(19,106)
Otros resultados integrales		7,394	(19,106)
Resultados Integrales del año, neto de impuestos		128,312	38,640



Roberto Guerra
Representante Legal



Gabriela Narváez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

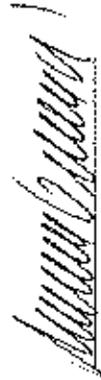
Schröder Ecuador S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total patrimonio		
	Capital emitido	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva facultativa	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales		Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1.670,200</u>	<u>147,994</u>	<u>21,974</u>	<u>94,608</u>	<u>936,241</u>	<u>75,921</u>	<u>(949,223)</u>	<u>179,521</u>	<u>1,997,715</u>
Más (menos):									
Pérdida actuaria	-	-	-	-	-	(19,106)	-	(19,106)	(19,106)
Ajustes de años anteriores (Ver Nota 18 (f))	-	-	-	-	-	(19,611)	945,523	126,012	126,012
Contribución solidaria del accionista	-	-	-	-	-	-	(16,885)	(16,885)	(16,885)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	57,746	57,746	57,746
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1.670,200</u>	<u>147,994</u>	<u>21,974</u>	<u>94,608</u>	<u>936,241</u>	<u>37,304</u>	<u>(762,833)</u>	<u>327,286</u>	<u>2,145,462</u>
Más (menos):									
Ganancia actuaria	-	-	-	-	-	7,394	-	7,394	7,394
Reserva legal (Ver nota 18 (b))	-	5,774	-	-	-	-	(5,774)	(5,774)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	120,918	120,918	120,918
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1.670,200</u>	<u>153,768</u>	<u>21,974</u>	<u>94,608</u>	<u>936,241</u>	<u>44,698</u>	<u>(647,695)</u>	<u>449,826</u>	<u>2,273,794</u>



Roberto Guerra
Representante Legal



Gabriela Marváez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Schröder Ecuador S. A.**Estado de flujos de efectivo**

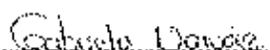
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	214,440	111,303
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	79,034	109,917
Jubilación patronal y desahucio	36,707	(60,979)
(Utilidad) pérdida en venta de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos	(31,913)	(2,865)
Baja de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos	(24,278)	-
Amortización	2,691	6,464
Provisión para cuentas incobrables	(98,956)	(289,105)
Provisión obsolescencia de inventarios	33,803	(369,172)
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(186,618)	(378,703)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,660	(6,788)
Inventarios	109,303	183,471
Activos por impuestos corrientes	(78,222)	-
Otros activos	16,367	(17,256)
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(2,627)	(17,727)
Impuestos por pagar	52,015	206,877
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(30,285)	439,750
Ingresos diferidos y anticipo de clientes	(640,633)	636,681
Beneficios a empleados	62,970	13,412
	<u>(479,068)</u>	<u>556,280</u>
Impuesto a la renta pagado	(55,421)	(53,567)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(533,489)</u>	<u>502,723</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos	(108,469)	(22,858)
Ventas de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos	49,107	33,945
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión	<u>(59,362)</u>	<u>11,289</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos contratados	53,368	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>53,368</u>	<u>-</u>
(Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(539,483)</u>	<u>514,012</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	513,309	299,357
Saldo al final	<u>273,866</u>	<u>813,369</u>



Roberto Guerra
Gerente General



Gabriela Narváez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Schröder Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Schröder Ecuador S. A. (en adelante "La Compañía"), es una subsidiaria de Schröder S. A. de Bélgica y fue constituida en Ecuador el 19 de noviembre de 1975 como una sociedad anónima.

Su objeto social es la fabricación, ensamble, importación y venta de todo tipo de material eléctrico. Aproximadamente el 90% de sus compras de inventario fueron efectuadas a sus compañías relacionadas.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el xx de marzo de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

La dirección principal registrada de la Compañía es Juan de Selis De1-183 y Av. Galo Plaza Lasso, Quito - Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés).

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, y que son aplicables a la Compañía según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación

de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

La Compañía no ha registrado ningún efecto en el pasivo producto de costo amortizado ya que se consideró no existen efectos materiales.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios por importación de producto terminado están valorados al costo promedio, el cual no excede su valor neto de realización. El costo está constituido por el costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización y aquellos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición de venta.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica de los artículos de baja rotación. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

d) Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

La propiedad, mobiliario, equipos y vehículos se encuentran valorados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos para reconocer al activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrin.

La propiedad, mobiliario, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	50 y 3	10% y 0%
Equipo electrónico	3	-
Muebles y enseres	10	-
Vehículos	5	20%
Maquinaria	10	-

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, mobiliario, equipos y vehículo. Excepto para los rubros de edificios y vehículos, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, mobiliario, equipos, y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento

de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se produce.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. La vida útil de los activos intangibles es evaluada, ya sea finita o indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica útil y son evaluados por deterioro, cada vez que hay una indicación de que el activo puede estar deteriorado. El periodo de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisarán al menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo se explica por el cambio del periodo de amortización o el método, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función de los activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos intangibles están conformados por el software contable utilizado por la Compañía.

f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del valor recuperable del activo. El valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El valor recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese valor recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de caja futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Al cierre del 2017 la tasa de impuesto a aplicar es del 22%. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las

Notas a los estados financieros (continuación)

situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, en este año debido a un cambio en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno la tasa imponible vigente a partir del siguiente año es del 25% motivo por el cual se consideró esta tasa para los cálculos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (e.g. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación y comercialización de productos eléctricos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

k) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

l) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

- **Estimación para cuentas incobrables:**

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas y tipo de tecnología ofertada por la Compañía al cierre de cada año.

- **Vida útil de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse,

se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen, la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la N:C 19 vigentes a partir del año 2016 (párrafo B3), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (moneda corriente en el Ecuador). El perito ha utilizado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América para determinar el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

4. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES**

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, pero con vigencia a partir o posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida; por lo que durante el año 2017 han realizado una evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible para el año 2018.

La Compañía utilizará la excepción de la norma que permite no corregir información de periodos anteriores (aplicación prospectiva) con respecto a los cambios de clasificación y medición, y deterioro. En consecuencia; las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán al 1 de enero de 2018 afectando los saldos del patrimonio neto en esa fecha.

A continuación se presenta la evaluación de la Gerencia con respecto a los cambios de la NIIF 9:

Clasificación y Medición –

No se esperan cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e

intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

Deterioro -

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presentó o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro.

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción". Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo parcial, por lo que durante el año 2017 se ha llevado a cabo una evaluación de los impactos de la NIIF 15.

Los ingresos de la Compañía corresponden a la comercialización de equipos, suministros y material eléctrico a entidades del sector público y distribuidores privados de estos productos, cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado, que es la entrega del bien. Para estas ventas se firman contratos específicos u órdenes de pedido.

Considerando este marco de referencia, el análisis de los impactos de la NIIF 15 a la fecha, es el siguiente:

Venta de bienes -

Por estos ingresos no se espera que esta norma tenga un impacto significativo en los resultados, debido a que existe solo una obligación contractual que es la venta de inventario. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes. El reconocimiento contable actual no difiere de NIIF 15, por tanto no se espera un impacto por la adopción de esta norma.

La Compañía otorga a sus clientes durante el curso normal de cada venta, derechos de devolución y garantías de fabricación, estos valores de acuerdo a las políticas comerciales de la Compañía son cubiertos por el fabricante, por tanto la Compañía no tiene un efecto en sus estados financieros producto de la adopción de esta norma.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que los establecidos por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tendrían efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes. Además, se desagregarán los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el valor, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos. También desglosará información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de los ingresos desglosados para cada segmento reportable.

Otros ajustes

Los requerimientos de reconocimiento y valoración de la NIIF 15 también son aplicables para el reconocimiento y valoración de cualquier ganancia o pérdida en la baja de activos no financieros (tales como inmovilizado material e intangible), cuando esa baja no sea en el curso ordinario del negocio. No se espera que el efecto de estos cambios sea material para la Compañía en la transición.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento", SIC – 15 "Arrendamientos operativos – Incentivos" y SIC – 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento".

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

Durante el segundo semestre del año 2018 la Compañía iniciará el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de impactos de NIIF 16.

Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso.

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía estima que esta norma no tendrá efectos sobre los estados financieros de la Compañía ya que no posee propiedades de inversión.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a las ganancias

Esta publicación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

Notas a los estados financieros (continuación)

La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014-2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se conformaban de la siguiente manera:

	2017	2016
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	273,886	213,369
Deudores comerciales, neto	929,274	841,612
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	259	8,939
Total activos financieros	1,203,419	1,663,920

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017		2016
	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16,010	-	18,867
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	491,721	-	522,006
Anticipo recibido de clientes	145,129	-	785,712
Obligaciones financieras	21,060	32,308	-
Total pasivos financieros	673,920	32,308	1,326,385

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	6,909	4,119
Bancos (1)	266,977	309,250
Pólizas de acumulación	-	500,000
	273,886	813,369

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a pólizas de acumulación, las cuales tienen vencimiento durante la primera semana de Enero de 2017.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes particulares, empresas eléctricas y municipios del país por venta de equipos y suministros eléctricos, las cuales tienen un vencimiento en general de 120 días conforme los contratos y ordenes de pedido suscritos entre las partes y se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Instituciones públicas	81,964	222,067
Clientes privados	866,054	737,245
	948,018	959,312
Provisión para cuentas incobrables	(18,744)	(117,700)
	929,274	841,612

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2017			2016		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Vigente (hasta 120 días)	524,438	-	524,438	841,612	-	841,612
Vencida						
Más de 365 días	423,580	(18,744)	404,836	117,700	(117,700)	-
	<u>948,018</u>	<u>(18,744)</u>	<u>929,274</u>	<u>959,312</u>	<u>(117,700)</u>	<u>841,612</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	117,700	406,805
Menos		
Recuperaciones y bajas	(98,956)	(289,105)
Saldo al final	<u>18,744</u>	<u>117,700</u>

B. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2017	2016
Schröder Colombia	Comercial	Colombia	Reembolso	90 días	215	7,790
Schröder CA&M S.A.S	Comercial	Centro América	Reembolso	90 días	44	1,149
					<u>259</u>	<u>8,939</u>

(a.2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2017	2016
Tungsram Schröder Hungría	Comercial	Hungría	Compra de inventario	90 días	241,711	355,461
Schröder China Lighting Industrial	Comercial	China	Compra de inventario	90 días	110,691	-
Schröder SA Bélgica	Comercial	Bélgica	Regalías	90 días	105,687	77,803
Schröder Chile S.A.	Comercial	Chile	Compra de inventario	90 días	32,381	4,435
Schröder Colombia	Comercial	Colombia	Compra de inventario	90 días	251	5,805
Socotec S. A.	Comercial	España	Compra de inventario	90 días	-	78,752
					<u>491,721</u>	<u>522,006</u>

(a.3) Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2017:

País	Sociedad	Reembolso	Importación de productos	Regalías (Ver Nota 22)	Cargos por publicidad	Gastos	
						Soporte administrativo, contable, operativo y financiero (Ver Nota 22)	Cargos por software IT y pruebas (Ver Nota 22)
Brasil	Schröder Brasil	-	7,150	-	-	-	-
China	Schröder Lighting Industrial	-	110,691	-	-	-	-
Bulgaria	Schröder SA Bélgica	-	-	86,829	125	225,653	58,879
España	Socotec S.A	-	27,845	-	-	-	-
Colombia	Schröder Colombia	215	2,860	-	-	-	-
Francia	Comatelec	-	30,123	-	-	-	-
Portugal	Schröder Iluminacao SA	-	22,336	-	-	-	-
USA	Schröder Lighting LLC	-	216	-	-	-	-
Perú	Schröder Perú	-	1,260	-	-	-	-
Chile	Schröder Chile S.A	-	1,158	-	6,712	61,886	-
Centro América	Schröder CA&M S.A S	44	-	-	-	-	-
Hungria	Tungsram Schröder Hungria	-	355,386	-	-	-	11,533
		259	558,626	86,829	6,837	287,539	70,412

Año 2016

País	Sociedad	Reembolso	Importación de productos	Regalías (Ver Nota 22)	Cargos por publicidad	Gastos	
						Cargos por software	Otros
Brasil	Schröder Brasil	-	1,573	-	-	-	-
Bélgica	Schröder SA Bélgica	-	-	130,765	-	28,894	1,638
España	Socotec SA	-	75,988	-	-	-	-
Colombia	Schröder Colombia	3,975	2,282	-	-	-	-
Francia	Comatelec	-	60,746	-	-	-	-
Chile	Schröder Chile S.A	-	950	-	4,434	-	-
Sudáfrica	Beko Schröder	-	2,577	-	-	-	-
Hungria	Tungsram Schröder Hungria	-	467,157	-	-	-	-
		3,975	614,273	130,765	4,434	28,894	1,638

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas. Los términos bajo los cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes como si fuesen con terceros.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Schröder Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2017 y 2016, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos fijos	294,968	273,229
Sueldos variables	4,256	7,776
Beneficios sociales	78,202	70,603
	<u>377,426</u>	<u>351,608</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima	111,251	125,548
Producto terminado	-	204
Importaciones en tránsito	287,252	382,054
	<u>398,503</u>	<u>507,806</u>
Menos-		
Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(33,803)	-
	<u>364,700</u>	<u>507,806</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia y lento movimiento durante los años 2017 y 2016, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Saldo al inicio	-	389,172
Mas (menos):		
Ortación	(33,803)	-
Recuperación	-	(389,172)
Saldo al final	<u>(33,803)</u>	<u>-</u>

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO, EQUIPO Y VEHICULOS

- a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terreno	530,000	-	530,000	530,000	-	530,000
Edificios	1,604,568	(366,168)	1,238,399	1,608,604	(329,331)	1,279,273
Equipo electrónico	122,138	(112,989)	9,149	116,269	(109,502)	6,767
Muebles y enseres	185,645	(126,997)	58,658	184,601	(110,099)	74,502
Vehículos	129,455	(29,008)	100,447	116,955	(86,088)	31,867
Maquinaria	90,905	(71,859)	19,046	90,905	(62,768)	28,137
Totales	<u>2,662,711</u>	<u>(707,012)</u>	<u>1,955,699</u>	<u>2,647,334</u>	<u>(696,788)</u>	<u>1,950,546</u>

- b) Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Equipo electrónico	Muebles y enseres	Vehículos	Maquinaria	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>530,000</u>	<u>1,314,944</u>	<u>15,255</u>	<u>113,468</u>	<u>50,275</u>	<u>43,945</u>	<u>2,067,887</u>
Adiciones	-	20,579	2,080	-	-	-	22,659
Bajas y ventas	-	(3,885)	(205)	(20,272)	-	(6,718)	(31,080)
Depreciación	-	(52,362)	(10,363)	(18,694)	(18,408)	(9,090)	(108,917)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>530,000</u>	<u>1,279,273</u>	<u>6,767</u>	<u>74,502</u>	<u>31,867</u>	<u>28,137</u>	<u>1,950,546</u>
Adiciones	-	4,518	9,308	-	94,843	-	108,669
Ventas (1)	-	-	-	-	(17,195)	-	(17,195)
Bajas	-	(7,083)	-	-	-	-	(7,083)
Depreciación	-	(38,309)	(6,925)	(15,844)	(8,868)	(9,091)	(79,038)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>530,000</u>	<u>1,238,399</u>	<u>9,149</u>	<u>58,658</u>	<u>100,447</u>	<u>19,046</u>	<u>1,955,699</u>

- (1) Corresponde a la venta del vehículo de gerencia general por un valor de 49,107 que generó una utilidad de 31,913. Este valor fue destinado como parte de pago del nuevo vehículo de gerencia adquirido en el mes de noviembre de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90 días, y no generan intereses.

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

(a) Al 31 de diciembre de 2017, los impuestos por cobrar se conforman por el crédito tributario de impuesto al valor agregado originado en el curso normal del negocio de la Compañía.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta (Ver Nota 17 (a))	57,326	19,225
Retención en la fuente de Impuesto a la renta (1)	36,061	3,930
Retenciones de Impuesto al Valor agregado (IVA) (1)	20,801	1,597
Impuesto a la salida de divisas (2)	18,310	25,857
Otros	5,893	-
Impuesto al valor agregado (IVA) (3)	-	91,182
	<u>138,391</u>	<u>141,797</u>

- (1) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado realizadas a proveedores, que se pagan al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de su retención.
- (2) El impuesto a la salida de divisas representa la provisión realizada por la Compañía por pasivos con entidades del exterior que serán canceladas durante los años 2017 y 2016. La provisión se ha realizado tomando en cuenta los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 37).
- (3) Corresponde a impuesto al valor agregado IVA generado en ventas y compensado con el IVA pagado en adquisiciones de bienes y/o servicios realizados por la Compañía.

13. ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los anticipos recibidos de clientes se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Aceros y Afines Conacera S.A. (2)	96,103	96,103
Tapia & Mera (2)	30,000	30,000
Constructora Cecavi Cia. Ltda.	7,291	-
Aguirre Reyes Constructores IT Cia. Ltda.	3,606	-
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. (1)	-	600,000
Consortio HDH La Libertad	-	55,694
Otros menores	8,129	3,915
	<u>145,129</u>	<u>785,712</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponden a anticipos de clientes entregados durante el mes de diciembre de 2016, para efectuar el segmento de alumbrado eléctrico del proyecto "Tranvía de Cuenca", el cual se ejecutó durante el año 2017.
- (2) Corresponden a anticipos de clientes entregados en años anteriores, los cuales no han sido utilizados por los clientes ya que las obras destinadas al uso de estos anticipos se encuentran paralizadas. Estos valores no han sido solicitados por los clientes respectivos para su restitución. A criterio de la administración de la Compañía una vez que estos clientes soliciten estos valores para su restitución serán devueltos en su totalidad.

14. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera.

	<u>2016</u>
Vizcalno Cruz Edgar	27,225
Consorcio Inga y Asociados	20,005
Consorcio TM	13,068
Abel Hidroba Jaime	9,100
	<u>70,288</u>

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 corresponden a un préstamo bancario contratado para la adquisición de un vehículo, cuyo vencimiento es en abril de 2020 y devenga una tasa de interés de 11.23%, con cuotas mensuales de 1,765 pagaderas a partir del mes de enero de 2018.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	37,842	19,642
Instituto Ecuatoriano de Seguritas Social	6,362	5,954
Beneficios sociales	2,380	1,012
Comisiones a empleados	-	29,852
	<u>46,584</u>	<u>401,873</u>

(b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Jubilación patronal (1)	342,531	306,795
Desahucio (2)	97,800	96,762
	<u>440,331</u>	<u>403,557</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes.

	2017	2016
Tasa de descuento	4.03%	4.17%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3%
Tasa de rotación (personal producción)	19.07%	5.90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1993, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Saldo inicial	306,870	245,004
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	20,446	16,785
Costo financiero	12,796	11,584
Beneficios pagados	(1,274)	(300)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida	3,696	23,637
Otros ajustes (Ver Nota 18(f)):		
Costo	-	(5,323)
Otros resultados integrales	-	16,483
Saldo al final	342,534	306,870

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año 2017 y 2016:

	2017	2016
Saldo inicial	96,762	82,774
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	8,093	8,093
Costo financiero	4,035	4,048
Otros resultados integrales:		
(Garantía) actuarial reconocida	(11,090)	(4,531)
Otros ajustes (Ver Nota 18(f)):		
Gasto	-	3,351
Otros resultados integrales	-	3,027
Saldo al final	97,800	96,762

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación.

Notas a los estados financieros (continuación)

2017:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial		Tasa de rotación	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.50%	0.50%	0.50%	-0.50%	-0.50%	0.50%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(2,230)	2,412	2,516	(2,341)	(2,085)	2,216
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(716)	773	833	(778)	1,065	(992)

2016:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial		Tasa de rotación	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.50%	0.50%	0.50%	-0.50%	-0.50%	0.50%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	18,238	(17,136)	18,361	(17,406)	8,804	(8,889)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	5,751	(5,403)	5,790	(5,489)	2,776	(2,803)

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue.

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	214,440	111,303
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	352,361	213,286
Amortización de pérdidas tributarias	(141,700)	(80,147)
Utilidad gravable	425,101	243,443
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	93,522	53,557
Menos-		
Retenciones del año	(36,196)	(34,332)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 12(b))	57,326	19,225

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año de su constitución.

ii) Pérdidas tributarias

La Compañía ha utilizado para los años 2017 y 2016 las pérdidas tributarias que de acuerdo a lo establecido por la ley tributaria vigente son objeto de deducibilidad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de pérdidas sujetas a amortización asciende a 76,613 y 178,328 respectivamente.

iii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iv) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

v) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio

Notas a los estados financieros (continuación)

total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

vi) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente

Notas a los estados financieros (continuación)

se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vii) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria

viii) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código

Notas a los estados financieros (continuación)

Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

• **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

• **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

• **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

• **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y,
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

• **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América, para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

• **Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-**

Exoneración del pago de impuesto a la renta-

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inician su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA, a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las olas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público-privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

18. PATRIMONIO

- (a) **Capital omitido**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 167,020 acciones ordinarias de un valor nominal de 10 cada una totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	País	Número de acciones	% de participación	Capital emitido
Schröder S.A.	Bélgica	158,834	95.10%	1,588,340
Guerra Barona Fausto Marcelo	Ecuador	5,011	3.00%	50,110
Guerra Barona Rodrigo Ernesto	Ecuador	1,584	0.90%	15,040
Guerra Jarrín Roberto Ernesto	Ecuador	919	0.55%	9,190
Basante Chiriboga Nelly Yolanda	Ecuador	752	0.45%	7,520
		167,020	100%	1,670,200

(b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante el año 2017 la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal correspondiente a la utilidad del año 2016 por 5,774.

(c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC/IC/CPA/IFRS/G/11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 936,241 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

(d) Reserva de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC/IC/CPA/IFRS/G/11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 21,974 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizados en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(e) Reserva facultativa

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva facultativa asciende a 94.608. Estas reservas corresponden a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Ajustes de años anteriores

Durante el año 2016, la Compañía identificó a) ajustes por errores contables que deben ser efectuados con cargos a años anteriores; y b) ajuste por actualización de la tasa de descuento para la medición del pasivo por beneficios post empleo de acuerdo a NIC 19 -- Beneficios a empleados, los cuales detallamos a continuación:

	<u>2015</u>
Beneficios post – empleo (actualización tasa de descuento) (1)	(10,538)
Pasivos reconocidos en exceso (2)	<u>142,550</u>
	<u>128,012</u>

- (1) Enmienda de la Norma Internacional de Contabilidad No. 19 (Beneficios a empleados) respecto a la tasa de descuento para el registro financiero de los planes de pensiones en la cual se menciona que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del período sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda, lo cual corresponde en el Ecuador a las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se tranzan en los mercados de Estados Unidos al cierre de cada período. (Ver nota 16 (b))
- (2) Corresponden a errores contables por pasivos reconocidos en exceso, sobre los cuales su acción de pago venció en el año anterior, por tanto se reconoce su reversa con cargo a resultados acumulados.

A criterio de la administración de la Compañía, la inclusión de estos ajustes no presentó un efecto significativo en los estados financieros comparativos de la Compañía, por tanto no se consideró modificar las cifras comparativas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

19. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nómina	471,551	302,575
Servicios de relacionadas (Ver Nota 22)	284,532	-
Regalías (Ver Nota 22)	86,529	130,755
Gastos de viaje	69,400	69,014
Mantenimiento	22,718	10,188
Servicios básicos	8,756	9,191
Publicidad	9,110	4,434
Honorarios	9,511	-
Servicios básicos	8,756	-
Otros	46,246	39,588
	<u>1,017,509</u>	<u>625,753</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Nómina	79,302	57,368
Depreciación	72,266	108,917
Servicios de relacionadas (Ver Nota 22)	61,886	28,894
Impuestos	90,898	26,170
Honorarios profesionales	43,031	53,683
Seguros	20,700	21,852
Mantenimiento	12,354	7,395
Útiles de oficina	6,167	964
Gastos de viaje	4,790	3,690
Servicios básicos	3,975	4,443
Otros	2,509	10,841
	<u>387,678</u>	<u>323,425</u>

21. GARANTÍAS

A continuación se detallan las garantías bancarias emitidas a favor de clientes vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017

Cliente	Descripción	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Garantías entregadas
China CAMC Engineering Co., Ltd	Fiel cumplimiento del contrato	27-dic-2017	28-feb-2018	9,843
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A.	Fiel cumplimiento del contrato	27-dic-2017	20-feb-2018	98,425
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A.	Buen uso de anticipo	11-nov-2017	26-feb-2018	14,956
				<u>123,224</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

2016

Cliente	Descripción	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Garantías entregadas
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A	Buen uso de anticipo	15-nov-2016	13-feb-2017	600,000
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A	Fiel cumplimiento del contrato	15-nov-2016	13-feb-2017	60,000
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A.	Buen uso de anticipo	16-nov-2016	19-feb-2017	50,744
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A.	Buen uso de anticipo	24-oct-2016	22-ene-2017	42,115
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A.	Fiel cumplimiento del contrato	24-oct-2016	22-ene-2017	7,019
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A.	Fiel cumplimiento del contrato	15-nov-2016	19-feb-2017	5,074
				764,952

22. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Convenio de transferencia de tecnología

Desde enero de 2005, la Compañía mantiene un convenio de transferencia de tecnología con Schröder SA Bélgica, a través del cual Schröder Ecuador S. A. recibe todos los derechos de propiedad industrial de los productos Schröder. Por lo antes indicado se pagan regalías del 3% para el año 2017 (5.5% para el año 2016) sobre las ventas anuales netas de los productos con marca Schröder, pagaderas en dos cuotas al año hasta el 30 de abril y 30 de octubre, respectivamente. El monto anual a pagar por concepto de regalías no podrá ser inferior a 35,000 Euros. Dicho convenio fue suscrito el 15 de noviembre de 2005 y tiene un plazo de 5 años, renovable por mutuo acuerdo entre las partes.

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía ha registrado regalías por 66,829 y 130,765 respectivamente, los cuales se presentan como gastos de venta en los estados de resultados integrales adjuntos. (Ver nota 8(a.3) y 19).

Convenio de prestación de servicios intragrupo – Schreder Chile y Schreder SA

El 1 de enero y 2 de enero de 2017, la Compañía suscribió con su entidad relacionada Schreder SA de Bélgica y Schreder Chile respectivamente, un contrato de prestación de servicios de:

- Finanzas y contabilidad: recopilación de datos sobre cuentas y presupuestos, informes comerciales negociaciones bancarias, entre otros.
- Servicios jurídicos y seguros: creación y seguimiento de contratos, cumplimiento de exigencias legales, negociación de pólizas de seguros, manejo de litigios.
- Tecnología de la información: definir el hardware, el software y la política de seguridad.
- Compras: implementación de la política de compras y los procedimientos de compras.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Desarrollo de negocios: identificación, análisis y evaluación de cambios contextuales, supervisión de lanzamientos de nuevas actividades y empresas
- Gestión regional: seguimiento de productos, políticas industriales y de personal
- Comunicación: apoyo publicitario, organización de eventos regionales, ferias y exposiciones.
- Marketing: lanzamiento de nuevos productos, encuestas.
- Operaciones: control de calidad del stock y productos, desarrollo de métodos de transporte y otros.
- Calidad: coordinación y cumplimiento de los procedimientos de control de calidad
- Recursos humanos: reclutamiento, evaluación y capacitación.

Este contrato tiene una duración de 5 años desde la fecha de suscripción

Durante el año 2017 se han reconocido gastos operativos por concepto de estos servicios por 225,653 y 58.879 con Schreder SA y 68,823 con Schreder Chile. (Ver Nota 8(a.3) y 19)

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Schröder SA de Bélgica es una empresa mundial de tecnología de iluminación, especializada en sectores arquitectónicos, industriales y de alumbrado público, urbana, deportivo, entre otros. Los principales accionistas de esta compañía privada pertenecen a Schröder SA de Bélgica.

Actualmente el Grupo Schröder SA la conforman 48 empresas en todo el mundo con más de 2.600 empleados expertos en el diseño y desarrollo de soluciones de iluminación exterior y eficiencia energética

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus productos. Actualmente la Compañía ha desarrollado una gama completa de luminarias LED (Light-Emitting Diode) para todos los sectores de actividad como son: alumbrado en carreteras, alumbrado urbano, alumbrado de túneles y deportes. Esta tecnología se caracteriza por un bajo consumo de energía, durabilidad y resistencia.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior. La Compañía sólo realiza actividades de comercialización a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Para el año 2017 y 2016, la Compañía ha logrado estabilizar su operación y presentar una utilidad del ejercicio.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los insumos que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas. Adicionalmente las materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos pueden sufrir variaciones adversas en sus precios, pues todos sus proveedores son del exterior, lo que afectaría el precio de compra de los productos y, por consiguiente, la rentabilidad de la Compañía.

(f) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable.

	Sin interés	31 de diciembre de 2017		Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017
		Con Interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	273,886	-	273,886	-
Deudores comerciales, neto	929,274	-	929,274	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	259	-	259	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2017			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017
	Sin	Con interés	Total	%
	Interés			
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16,010	-	16,010	-
Anticipo a clientes	145,129	-	145,129	-
Obligaciones financieras	-	53,368	53,368	11.23%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	491,721	-	491,721	-
31 de diciembre de 2016				
	Sin	Con interés	Total	Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2016
	Interés			%
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	513,369	500,500	813,369	1.9%
Deudores comerciales, neto	841,612	-	841,612	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,939	-	8,939	-
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18,667	-	18,667	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	522,006	-	522,006	-

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene activos y pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen es el Euro. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Moneda de origen	Tipo de cambio			
		2017	2016	2017	2016
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Euros	5,421	5,720	1.23	1.06
Posición activa		5,421	5,720		
Pasivos					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Euros	348,327	511,896	1.23	1.06
Posición pasiva		348,327	511,896		

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en los tipos de cambio, asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente.

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados por diferencial cambiario	
	2017	2016
	EUR	EUR
Posición activa		
+ (-) 0.15	50,758	6,921
Posición pasiva		
+ (-) 0.15	50,941	81,903

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los vencimientos de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son de entre 3 a 12 meses, por otro lado el vencimiento de obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 es a tres años.

g) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) Riesgo de crédito

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración de riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros. Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.